

Gabinete (DG)
 1 Director (rango DG)
 Máximo 5 asesores (rango SdG)

Oficina de Comunicación (SdG)

Comité Ejecutivo de Coordinación
 (Secretario el titular de la DG de Coordinación y Estudios)

Ministerio del Interior

RD 207/2024, de 27 de febrero

